



PROA AL FUTURO

Publicación oficial del Centro de Patrones y Oficiales Fluviales, de Pesca, y de Cabotaje Marítimo de la República Argentina

Las urnas hablaron

CONFIANZA RENOVADA

El voto de los afiliados
decidió la continuidad de
la gestión

NUESTRO ESFUERZO YA ES LEY

La nueva legislación para la
Marina Mercante y la Industria
Naval ya es realidad.

Una construcción permanente



- Presencia del Centro en nuestra Patagonia
- No al regreso de las "banderas de conveniencia"
- Nuevas tecnologías en navegación: lo que viene
- El relanzamiento de nuestra Obra Social
- Sector Pesca - Delegaciones – Ocio & Recreación

“Nuestro principal propósito es cuidar la salud de los afiliados brindando un servicio integral mediante los Programas de Prevención y Cuidado de la Salud.”



OBRA SOCIAL PATRONES DE CABOTAJE DE RÍOS Y PUERTOS

0800 222 1480
Atención las 24 hs.

www.ospatrones.com.ar

SuperIntendencia de Servicios de Salud
Roque Saenz Peña 530 (C1035AAN) - Tel.: 4344-2800
Línea Gratuita: 0800-222-72583 (SALUD) - www.sssalud.gov.ar

EDITORIAL

Pasos hacia adelante



2017 fue un año positivo. La sanción de las leyes para la Marina Mercante y la Industria Naval es un paso adelante. Tal vez no tan largo como lo esperado, porque las actuales autoridades aún no establecen las bajas impositivas que el sector necesita, y mientras continúe esta presión fiscal, nuestros buques no tendrán competitividad. La estructura de financiamiento para la industria naval, que había sido aprobada por el Senado, hoy vuelve a ser nebulosa. Vamos a recuperarnos en la medida en que se restablezca un diálogo fluido, serio y confiable entre el Gobierno y los sectores interesados en el desarrollo industrial de la Argentina, que es el horizonte rumbo al cual seguiremos transitando sin pausa este 2018.

Será un año de definiciones. La Reforma Tributaria, cuyo alcance efectivo aún está por ser visto, tampoco ha sido la esperada: muchos impuestos –incluso el porcentaje sobre los sueldos del mal llamado “Impuesto a las Ganancias”– han aumentado. Aún esperamos que el Gobierno entienda que regular la presión fiscal –beneficiando a las empresas que inviertan, por ejemplo– puede ser una herramienta para la competitividad y el desarrollo del país. Y también esperamos que baje la inflación, porque no es fácil sentarse a discutir paritarias con niveles de inflación tan elevados.

Pero nuestro gremio no deja de crecer y de dar pasos adelante. Los afiliados ratificaron en las urnas el mandato de esta Comisión Directiva por amplia mayoría, y con ello su programa, su propuesta y su gestión. Continuaremos con las obras que llevamos adelante, y estamos emprendiendo otras nuevas. En los próximos meses habilitaremos nuestra nueva Sede Central. Desarrollamos nuestros recreos y abriremos delegaciones de la Obra Social en el Chaco, Entre Ríos y la zona Sur del Conurbano bonaerense, para una mejor atención y cercanía con el afiliado y su grupo familiar. Esperamos un mejor y promisorio panorama, siempre avanzando, a fin de que este 2018, que aún se presenta incierto, sea un año al menos tan positivo como el anterior.

Cap. Julio González Insrán
Secretario General

Año 5 / Nº 12 - Febrero de 2018

Proa al Futuro es una publicación del Centro de Patrones y Oficiales Fluviales, de Pesca y de Cabotaje Marítimo de la República Argentina

Sede Central

Bolívar 430 5° piso
(C1066AA) Ciudad de Buenos Aires
Tel.: 011-4342-3505 / 4080
www.patronesdecabotaje.org.ar

COMISIÓN DIRECTIVA CENTRAL 2017-2021

SECRETARIO GENERAL: Cap. Julio González Insrán

SECRETARIO ADJUNTO: Cap. Mariano Moreno

SECRETARIO GREMIAL: Of. Pedro Patricio Díaz

SECRETARIO TESORERO: Cap. Jorge Daniel Bianchi

SECRETARIO DE ACTAS: Cap. Walter Ramirez

SECRETARIO DEL INTERIOR: Pat. Mot. 1º Alberto Bautista Maldonado

SECRETARIO PRO-TESORERO: Cap. Gustavo Fabián Trespando

VOCALES TITULARES: Cap. Nestor Gustavo Marcosano, Cap. Raul Alberto Bambicha, Cap. Ruben Manuel Sanchez, Of. 1º José María Lía, Pat. Mot. 1º Rodrigo Damián Barreiro, Of. Cinthia Magali Diaz, Cap. Gabriel Nestor Torres

VOCALES SUPLENTE: Of. Ariel Homero Sudán, Of. Pedro Horacio Merga, Cap. Alexis Oscar Retamar, Of. Carlos Javier Victoriano Mosso, Of. Hernan Federico Buenard, Cap. Jorge Pascual Sosa, Of. 1º Valeria Mercedes Soledad Viana

PROA AL FUTURO

SECRETARIA DE REDACCIÓN: Magalí Sayal

COORDINACIÓN EDITORIAL Y DISEÑO:
Marketing Aplicado S.R.L.

REDACCIÓN: Marcelo Rodríguez
emerrod@yahoo.com.ar

FOTOGRAFIA: Alberto Lucas “Palito” Haliasz
palitohaliasz@hotmail.com
Participación en esta edición: Mario Carnevale (fotografía)

IMAGEN DE TAPA:
Marketing Aplicado S.R.L.

IMPRESIÓN:



PROA AL FUTURO

Emotiva celebración en un año positivo

El 25 de noviembre se vistieron de fiesta el predio recreativo del Centro de Patrones en La Reja y las delegaciones del interior



La primera Escuela de Náutica fue fundada en 1799 por el entonces Secretario de Industria y Comercio del Consulado de Buenos Aires, un joven y entusiasta abogado criollo llamado Manuel Belgrano, que llevaba años insistiendo con la idea de que no es posible que una nación se desarrolle sin una flota mercante propia. En conmemoración de ese hecho crucial se celebra cada 25 de noviembre el Día del Marino Mercante, que este último año adquirió un sabor muy especial debido a los logros obtenidos por nuestra fuerza sindical en dirección, justamente, a la reactivación de la flota mercante nacional.

El Centro de Patrones aprovechó la efeméride –conmemorada el pasado sábado 25 de noviembre– para celebrar además su aniversario número 61. Los afiliados de la Sede Central, de las delegaciones San Fernando y Rosario, y de toda la zona de influencia del Área Metropolitana tuvieron su festejo junto a los integrantes de la flamante Comisión Directiva en el Centro Recreativo “La Atalaya”, ubicado en la localidad bonaerense de La Reja, Partido de Moreno. Una verdadera multitud se congregó en esta hermosa quinta para disfrutar en familia

del asado, la piscina, deportes y actividades o simplemente del descanso al aire libre, en un encuentro donde además hubo sorteos, entretenimientos y emotivas distinciones para algunos de los referentes más destacados de nuestro gremio.

Como parte de la celebración, el Centro de Patrones entregó una serie de distinciones conmemorativas para los afiliados con más de 50 años de trayectoria. También hubo un momento



Daniel Pérez, referente del Centro de Jubilados, dirigió unas emocionadas palabras a los presentes tras recibir su distinción.



para el merecido reconocimiento al capitán Jorge Bianchi, quien luego de casi 20 años de desempeño en el área gremial de nuestro Sindicato –a la cual fue convocado por el fallecido secretario general Juan Carlos Pucci– pasó desde noviembre a cumplir su función como Secretario Tesorero, más vinculado a cuestiones administrativas y a la obra social OSPaCaRP. “Cumplí una promesa que me impuse cuando comencé a trabajar en este Centro, que es la de dejar un gremio mejor”, sostuvo el saliente Secretario Adjunto, quien agradeció “el apoyo, la paciencia, el respeto y la confianza” que los afiliados supieron dispensarle a lo largo de los últimos años, y deseó salud para el

saliente Secretario Tesorero y ex titular de la Obra Social, Cap. Juan Domingo Marinelich.

Durante el encuentro en “La Atalaya”, que se prolongó durante toda la tarde, se sortearon entre los presentes una moto, una bicicleta y estancias en los hoteles que el Centro posee en Mar del Plata y Tanti. La transmisión en directo desde un móvil de Radio Provincia instalado en el predio dio cuenta de la amalgama entre la celebración institucional y el ambiente distendido y familiar que nuestra gente sabe darle año tras año a este día tan especial.

Un festejo con carácter federal



La celebración en La Reja reunió a una verdadera multitud de afiliados con sus familias.



Ingeniero White festejó el Día del Marino con más de 40 afiliados en su sede.

Varias delegaciones del interior del país se sumaron a los festejos por el Día del Marino Mercante, con lo que la celebración tuvo carácter federal. Además de la multitudinaria reunión en el centro recreativo de La Reja (foto izquierda), otras sedes compartieron con su gente esta significativa fecha. La Delegación Bahía Blanca (foto derecha) reunió en su sede de Ingeniero White a más de 40 afiliados con sus familias.

Fin de Año en nuestras delegaciones

2017 dejó muchos logros para festejar, y así lo demostraron los delegados y afiliados que se han reunido para despedir el año en distintas sedes del interior del país.



Los afiliados de Formosa compartieron un asado en la delegación.



Colón celebró con una cena familiar en el Club Ñapinda.



Un numeroso grupo de afiliados festejó en la sede gremial de San Nicolás.



Nuestro esfuerzo ya se hizo Ley

EN DIPUTADOS: Abrumadora mayoría política en la aprobación de las leyes.



EN SENADORES: Secretario adjunto Mariano Moreno, junto a los senadores Pichetto y Camau Espinola y otros representantes sindicales, en la jornada de sanción definitiva en la Cámara Alta

La marina mercante y la industria naval ya cuentan por fin con un nuevo marco legal sancionado por el Congreso Nacional para favorecer el desarrollo nacional y la creación de empleo genuino

La Argentina ya cuenta con un nuevo régimen legal para el desarrollo de su marina mercante y su industria naval, sancionado por el Congreso Nacional en la sesión del 30 de noviembre de la Cámara de Senadores.

Tras un 2017 de arduas negociaciones en las comisiones de la cámara baja, -y luego de la histórica jornada del 23 de noviembre en la que 193 de los 199 diputados nacionales presentes, sin distinción de bloques ni de banderías políticas, votaron afirmativamente por los proyectos de ley surgidos del dictamen

de la Comisión de Intereses Marítimos-, se aprobaron por fin los dos proyectos girados con media sanción por Diputados.

Los representantes del Centro de Patrones fueron protagonistas de este proceso, junto con los demás gremios de la FeMPINRA, las cámaras de armadores, astilleros y demás sectores vinculados a la actividad naviera.

Fue la coronación de un proceso arduo, ya que los proyectos que contaban con media sanción de Senadores desde noviembre de 2016 fueron largamente discutidos por las

comisiones de Intereses Marítimos, Presupuesto, Industria y Asuntos Legislativos de Diputados, y finalmente se enviaron a votación para ser aprobados con una serie de modificaciones que ameritaron la vuelta a Senadores para la sanción definitiva. Las nuevas leyes contemplan medidas impositivas y laborales para favorecer la navegación de buques bajo Bandera Argentina, la creación de nuevas fuentes de empleo en el sector y el fortalecimiento de los astilleros nacionales. Son la respuesta de la clase política a una paciente labor de años, desarrollada fundamentalmente por el Gabinete Fluvio-Marítimo encabezado por el capitán Julio González Insfrán con una participación cada vez más ampliada de diferentes sectores.

“Fue muy emocionante escuchar en las comisiones a los diputados de todos los bloques pronunciándose por la necesidad de que este paquete de leyes se apruebe lo antes posible -sostuvo el Cap. González Insfrán-, y haber logrado esa voluntad política de conjunto es realmente un orgullo para nosotros, por el trabajo que venimos haciendo para convencer a las fuerzas políticas de los beneficios y necesidad de dotar al país de un régimen de promoción de estas características para el país, más allá de las posibilidades que generen a cada sector particular”.

La reducción de impuestos para la carga de combustible en buques de bandera nacional y la posibilidad de incorporar remolcadores de empuje son algunos de los cambios que promueve la nueva legislación. El Cap. González Insfrán explicó que si bien las leyes que finalmente se sancionaron responden

sólo de manera parcial a las necesidades de mejora de la competitividad para desarrollar la flota mercante -buena parte de las mejoras pendientes para el sector quedaron para la posterior discusión de la reforma tributaria-, “este es un gran paso adelante para la Argentina, para sus economías regionales y para la creación de fuentes de trabajo en nuestro sector”, y que nuestro Sindicato “seguirá dando todas las discusiones que haya que dar en este nuevo camino que se inicia”.



En defensa del cabotaje nacional

Ante un posible acuerdo Mercosur-UE, los gremios respondieron para evitar que se refloten las tristemente famosas “banderas de conveniencia”

En relación con un posible acuerdo bilateral de libre comercio que los países del Mercosur suscribirían con la Unión Europea -y cuya firma fuera anunciada por el Presidente de la Nación, Ing. Mauricio Macri, en el mes de octubre-, el Centro de Patrones asumió una clara posición en conjunto con otros gremios del sector marítimo y fluvial y cámaras de empresarios armadores nacionales.

La respuesta de los gremios y armadores, que incluyó un pedido de reunión con el Jefe de Gabinete, Marcos Peña, se dio apenas trascendida la posibilidad de que tal acuerdo afecte al transporte naval entre Argentina y Brasil, rompiendo con las condiciones fijadas por el actual tratado vigente entre ambos países y habilitando a países europeos a participar del mismo, a través de buques con banderas de conveniencia.

“Eso crearía una competencia totalmente desleal con los buques de bandera argentina”, subrayó el Cap. Jorge Bianchi, por entonces Secretario Adjunto del Centro de Patrones, quien señaló a su vez que ésta sería una nueva manifestación de los problemas ocasionados por las cargas impositivas que hacen a la falta de competitividad de la

navegación en la Argentina: “Si tuviéramos la misma carga impositiva que esos buques con bandera de conveniencia, los trabajadores argentinos ganaríamos más, y los empresarios argentinos no tendrían la enorme carga que hoy tienen, y que les impide ser competitivos”.

Si esto llegara a establecerse, explicó, los buques con banderas de conveniencia vendrían nuevamente por el cabotaje nacional marítimo, y también por el cabotaje fluvial, porque gran parte de los buques que llegan a esos países lo hacen a partir de puertos de nuestro litoral fluvial. “Afortunadamente, en el proyecto de Ley de Marina Mercante aprobado en Congreso Nacional introducimos un artículo por el cual se protege el cabotaje nacional para los buques argentinos o con tratamiento de Bandera Argentina”, confió el Cap. Bianchi.

A la audiencia informativa que el 16 de noviembre pasado se realizó en la Cámara de Senadores sobre el tema del acuerdo UE-Mercosur fue invitado el secretario general Julio González Insfrán, quien expresó allí su opinión y la posición del Centro de Patrones sobre esta delicada cuestión.

PROA AL FUTURO



Único programa dedicado al sector marítimo, fluvial portuario y de Industria Naval, donde todas las voces tienen su espacio.

www.proaalfuturo.com.ar



Un convenio irregular que pone en riesgo al trabajo



Fotos: gentileza Delegación Mar del Plata



Con apoyo de la FeMPINRA, el Centro de Patrones reclama enérgicamente que se revierta la decisión del INIDEP que, contrariamente a las normas vigentes, hace tripular un buque por personal de Prefectura

El Centro de Patrones y Oficiales Fluviales, de Pesca y de Cabotaje Marítimo, junto con el Sindicato de Conductores Navales y el Centro de Jefes y Oficiales Maquinistas Navales, y con el respaldo de la Federación Marítima, Portuaria y de la Industria Naval (FeMPINRA), manifestaron su enérgico rechazo por la reciente decisión de las autoridades del Instituto Nacional de Investigación y Desarrollo Pesquero (INIDEP), quienes contrariando a toda la normativa vigente establecieron que uno de sus buques, de reciente construcción y registrado con Matrícula Nacional, sea tripulado por personal de la Prefectura Naval Argentina en actividad.

“Se trata de un buque con Matrícula Nacional, no público, y que por lo tanto debe ser tripulado por personal de la Marina Mercante con titulación de Pesca, que son los que tripulan los demás buques del INIDEP”, sostuvo el capitán Jorge Bianchi, actual Secretario Tesorero del Centro de Patrones.

El nuevo buque adquirido por el INIDEP, institución con sede en Mar del Plata, llegó a la Argentina para ser puesto en funciones a fines del mes de octubre. Su construcción fue encargada a un astillero español, a pesar de que existe capacidad en la industria naval argentina para fabricar un buque de esas características: “Fue por una cuestión de costos, ya que el tema impositivo es el gran problema que seguimos arrastrando en la Argentina para poder construir buques y tener una marina mercante nacional”, subrayó el Cap. Bianchi.

“En primer lugar, este convenio quita trabajo al personal genuino de la Marina Mercante con título de Pesca, que son los que vienen tripulando los demás buques del INIDEP –señala Bianchi–. En segundo lugar, la tripulación de estos buques por personal de la Prefectura en actividad vulnera dos reglamentaciones: el Régimen de Navegación Marítima, Fluvial y Lacustre (REGINAVE), en el que se establecen las modalidades de registro y de habilitación para buques de Matrícula Nacional, y el Registro de Formación y Capacitación para el Personal de la Marina Mercante (REFOCAPEMM), que establece por ejemplo que sólo se le puede extender la habilitación para tripular este tipo de buques a personal de las fuerzas de seguridad o de la Prefectura en caso de

estar retirados, si es que cumplen además con los demás requisitos específicos”.

Además de poner en riesgo la seguridad de la navegación poniéndola a cargo de personal sin la debida capacitación, la decisión del INIDEP podría sentar un gravísimo precedente para el futuro del trabajo de los afiliados a varios gremios. “No entendemos por qué le quitan la posibilidad de trabajar al personal específicamente capacitado y titulado, en momentos en que además tenemos una marina mercante alicaída y con falta de empleo –señala Bianchi–. Por eso los gremios, con el respaldo de la FeMPINRA, nos unimos para denunciar esta irregularidad y pedir reuniones con las máximas autoridades”. El reclamo fue elevado al Gobierno Nacional y solicitaron entrevistas con funcionarios de los diversos ministerios involucrados (Trabajo, Seguridad, Transporte), la Subsecretaría de Pesca y la Jefatura de Gabinete.

PRESENTES DESDE LA FORMACIÓN

Los delegados Mario Galano y Gustavo Trespando estuvieron presentes en representación del Centro de Patrones en la colación de grado de la Escuela Nacional de Pesca, ubicada en el puerto de Mar del Plata, donde participaron de la entrega de títulos a los egresados y de la sencilla ceremonia en homenaje a los tripulantes del submarino ARA San Juan.



El delegado marplatense del Centro de Patrones entregando la distinción a un egresado

Intensa actividad gremial en Mar del Plata

Un acuerdo resolvió el conflicto en los buques fresqueros, en medio de una crisis sectorial que demanda lucha constante por mantener las fuentes de trabajo



Debate sobre las problemáticas del sector en la CGT Mar del Plata

Gracias a los esfuerzos del Centro de Patrones por mantener la plena ocupación de todos sus afiliados en el puerto pesquero más importante de la Argentina se han sumado nuevos logros a lo largo de 2017. Ya a mediados de julio, en una importante reunión llevada a cabo en la sede marplatense de nuestro sindicato, los representantes del Sindicato de Conductores Navales (SICONARA), el de Marineros Pescadores (SIMAPE) y la Asociación Argentina de Capitanes y Pilotos de Pesca, se dieron cita con nuestra gente para pasar revista al panorama y delinear los pasos a seguir.

Participaron por parte del Centro de Patrones, entre otros, el Secretario de Pesca, Daniel Moscuza, y los delegados Mario Galano, Gustavo Trespando y Ramón Dios. Un tema obligado fue el análisis de los alcances del acuerdo logrado por los gremios para el sector fresquero. Este había sido celebrado con la Cámara Argentina de Armadores de Buques Pesqueros de Altura (CARBPA) el pasado 9 de junio en la Delegación Regional Mar del Plata del Ministerio de Trabajo de la Nación, y resultó en un aumento de hasta el 25% de acuerdo al trabajo realizado. Otro tema clave del debate fue la reglamentación relativa a la capacitación de los trabajadores del sector pesquero –presente en el RETIMMAR– y la necesidad de llevar a discusión en la Cámara de Diputados el convenio de seguridad para buques pesqueros Torremolinos. “Buscamos la implementación de un sistema de gestión de seguridad para que desde el primero

hasta el último tripulante de cada buque tenga en claro que no se trata de simples formularios”, detalló el delegado marplatense y actual Secretario Pro-Tesorero del Centro de Patrones, Gustavo Trespando.

Hacerse oír en todas partes

El 16 de junio los delegados marplatenses del Centro de Patrones, junto con los del SUPA, el SOIP Y Camioneros, entre otros sindicatos, se reunieron para debatir las problemáticas del sector con el Subsecretario de Trabajo de la Provincia de Buenos Aires, Mariano Muñoz, y con el Director Provincial de Delegaciones Regionales, Juan Mendibil. “Buscamos soluciones y aportamos nuestro esfuerzo y experiencia para destrabar la intrincada maraña puesta en el camino por un conglomerado de empresas voraces que generan un aluvión de lágrimas y pedidos para no derramar nada al sector que genera sus rentas”, señaló uno de los delegados del Centro de Patrones.

“Ni repros ni subsidios: los barcos a la mar a producir”: Con esta consigna, nuestros delegados marplatenses participaron también en la reunión llevada a cabo el 8 de junio en la sede local de la CGT, donde los sindicalistas trataron temas relacionados con el agro, obras públicas y, por supuesto, la pesca, con el Ministro de Trabajo de la Provincia de Buenos Aires, Marcelo Villegas, y el de Agroindustria, Leonardo Sarquis.



Reunión de trabajo en la sede Mar del Plata



Los delegados Galano y Trespando en entrevista periodística con el diario La Capital



Puerto San Martín, a nuevo

Tras dos años en obra, el flamante edificio de la Sede del Centro de Patrones en ese puerto clave del Paraná abrió sus puertas en septiembre

El trabajo rinde su fruto, y los más de dos años de construcción que demandó el nuevo edificio de la sede de la Delegación Puerto San Martín culminaron con festejo el pasado 15 de septiembre, cuando con la presencia de la Comisión Directiva del Centro de Patrones, los delegados locales Alberto “Beto” Maldonado y Gustavo Tarabini y la participación del Intendente Municipal de Puerto General San Martín, Carlos Alberto De Grandis (además de los concejales municipales Alberto Martinuzzi, Walter García y Juan Manuel De Grandis), fueron cortadas las cintas.

La flamante sede está ubicada sobre la ampliación del mismo predio donde se hallaba el anterior local, en Tucumán 301 esquina Juan B. Alberdi de la localidad santafesina, a escasos metros de la cabecera de este puerto que es uno de los principales centros de embarque de granos de la República Argentina. Cuenta con las oficinas de la Sede Gremial de esta importante delegación del Centro de Patrones, las oficinas locales de la Obra Social (OSP a CaRP), un área de capacitación, consultorios odontológicos y un quincho para eventos sociales. “Este es un sueño por el que trabajamos mucho tiempo, y que nos permitirá que los afiliados de Puerto San Martín y sus familias cuenten con un espacio propio y en el que se sientan mucho mejor atendidos”, comentó Maldonado –actual Secretario del Interior–, quien junto a Tarabini lleva adelante la Delegación. Destacó la importancia de contar a nivel local con salas destinadas a la capacitación profesional –tanto es así que ya se habían brindado allí los primeros cursos de Inglés para Patrones Motoristas antes de la inauguración de septiembre–

y adelantó que el próximo paso será contar con una farmacia sindical para los afiliados del gremio.

La actual sala de atención odontológica, que incluirá en breve el servicio de Odontopediatría, fue donada por el Cap. Carlos Balvidares, ex miembro de Comisión Directiva (durante la gestión del Cap. Juan Carlos Pucci) y hoy Práctico del Río Paraná.



El Gobierno de Pto. Gral. San Martín entregó una placa conmemorativa en la reinauguración de la sede



La nueva sede en Puerto San Martín



Mucho más que doce techos

En Puerto Madryn ya arrancó la construcción de las doce viviendas familiares incluidas en el Plan para los afiliados de esta localidad

El proyecto se había iniciado con la colaboración de la Municipalidad de Puerto Madryn, que puso a disposición una serie de 12 lotes excelentemente ubicados en la ciudad, con grandes facilidades para que otras tantas familias de afiliados al Centro de Patrones pudieran llegar a tener su vivienda. La novedad es que, según informó el personal de la Delegación, a cargo de Ariel Sudán, la construcción de estas viviendas ya se inició y está en marcha, con lo que pronto el sueño de la casa propia será una realidad para las doce familias beneficiadas por el Plan.



Auditoría Farmacéutica

1

Validación On - Line

2

Servicios de Consultoría

3

Cronsalud

4

Módulo 178
 Ciudad Autónoma de Buenos Aires
 1000
 011 5017 7014
 info@visualmindgroup.com.ar
 www.visualmindgroup.com.ar

Compromiso renovado

La Lista Celeste se impuso para darle continuidad a la gestión de nuestro Centro por otros cuatro años, en el marco de elecciones ejemplares con la participación de tres listas.



Las Elecciones Nacionales 2017 en el Centro de Patrones, que se iniciaron en el mes de octubre y finalizaron con el escrutinio el día 14 de noviembre, dieron como amplia ganadora a la Lista Celeste, encabezada por el Cap. Julio González Insfrán, que se llevó el 67% de los sufragios. Le siguieron la Lista Azul, que postulaba la candidatura del Cap. Luis Roja, con un 26,7% del total, y la Lista Celeste y Blanca, con un 6,3% de los votos, encabezada por el Cap. Humberto Carrizo.

Las nuevas autoridades resultantes de los comicios asumieron en un acto que se celebró el 21 de noviembre en el Hotel Ribera Sur de San Telmo, donde además de una gran cantidad de afiliados del Centro de Patrones, entre ellos el referido Cap. Carrizo, asistieron representantes de gremios amigos, como los secretarios generales Horacio Domínguez (Maquinistas Navales), Armando Alessi (Conductores Navales), Ricardo Iglesias (Electricistas y Electronicistas Navales), Roberto Coria (Guincheros) y Marcos Castro (Cap. de Ultramar), empresarios y personalidades del arco político, como el ex diputado Julio Bárbaro. También hubo representantes de los ministerios de Trabajo y de Transporte de la Nación, así como también de la obra social OSDE.

Alegría y compromiso

“Dimos un ejemplo de democracia sindical; podemos tener diferencias de opinión y pensar diferente sobre distintos temas, pero no debe haber una ‘grieta’ entre nosotros”, dijo en referencia al proceso eleccionario el Cap. Jorge Bianchi, saliente Secretario Adjunto de la Comisión Directiva, quien a partir de este cambio de autoridades pasó a cumplir la función de Secretario Tesorero, en reemplazo del Cap. Juan Domingo Marineli: “Las urnas hablaron: terminamos el escrutinio después de las 10 de la noche y al día siguiente estábamos cada uno de nosotros en nuestros puestos para seguir como

un día más, porque la alegría de esa noche se tradujo en un compromiso a la mañana siguiente”, sostuvo.

El Cap. Bianchi hizo un repaso de la gestión 2013-2017, destacando el hecho de que “se cumplió con la plataforma un año antes de finalizar el mandato, y fuimos por más”. Recordó la lucha por los proyectos de Ley de Marina Mercante y por la creación de nuevas fuentes de trabajo, así como el crecimiento patrimonial de nuestro Sindicato: “Hoy ya tenemos 14 sedes desde Ushuaia hasta Formosa, y aquellas que no fueron creadas durante esta gestión fueron puestas en valor para hacer de ellas un lugar digno para recibir a los afiliados y a sus familiares”. Hizo hincapié en la labor gremial, la incorporación de los jubilados a la Obra Social con un mínimo aporte y la creación del Centro de Entrenamiento en San Fernando, a la vez que agradeció el trabajo de cada uno de los delegados en las sedes del Centro de Patrones de todo el país.

La fuerza de tener objetivos claros

El flamante Tesorero del Centro de Patrones manifestó también la solidaridad de toda la comunidad marítima y fluvial con las familias de los tripulantes del submarino ARA San Juan de la Armada Argentina.

También el discurso del Cap. González Insfrán en la asunción de su nuevo mandato estuvo impregnado por una realidad que se debatía en esos mismos momentos: “Me pregunto si podremos ver hecho realidad ese sueño que estamos compartiendo, el de ver nuestra bandera flameando en los barcos que surcan nuestros ríos y nuestros mares; muchas veces pareciera que perseguimos un imposible. Pero la experiencia también me dice que en la medida en que tengamos clara nuestra propuesta y seamos sinceros con nuestras intenciones, la fuerza aparece y los objetivos se van cumpliendo”.

“La Comisión Directiva que me acompañó en estos cuatro



La mesa electoral en la Delegación Colón.

años, y la que va a acompañarme en estos cuatro que siguen, también está consustanciada con estas ideas, y al mismo tiempo estamos transmitiéndole poco a poco a nuestra juventud la responsabilidad de hacerse cargo de la conducción política de este gremio”, sostuvo el Secretario General, quien agradeció también a los integrantes de las listas opositoras, afirmando que “el gremio debe seguir unido como un puño, porque acá no hay más ganadores ni perdedores, sino un gremio que tiene una conducción elegida democráticamente, y cuya responsabilidad es garantizar la unidad para lograr los grandes objetivos que nos proponemos”.

Lista Celeste	
Candidatos para la Renovación de la Comisión Directiva Central, para el periodo comprendido entre el 20/11/2017 al 20/11/2021	
Centro de Patrones y Oficiales Fluviales de Pesca y de Cabotaje Marítimo	
SECRETARIO GENERAL	GONZALEZ INSFRAN, JULIO BENJAMIN
SECRETARIO ADJUNTO	MORENO, MARIANO
SECRETARIO GREMIAL	DAZ, PEDRO PATRICK
SECRETARIO TESORERO	BIANCHI, JORGE DANIEL
SECRETARIO DE ACTAS	RAMIREZ, WALTER DANIEL
SECRETARIO DEL INTERIOR	MAZDONADO, ALBERTO BAUTISTA
SECRETARIO PRO-TESORERO	TRESPANDO, GUSTAVO FABIAN
VOCALES TITULARES	VOCALES SUPLENTE
1ER VOCAL: MARCO ANTONIO NESTOR GUSTAVO	1ER VOCAL SUPLENTE: SUCAN, ARIEL HOMER
2DO VOCAL: BARBERA, RAUL ALBERTO	2DO VOCAL SUPLENTE: BERGA, PEDRO HORACIO
3ER VOCAL: GANCHEZ, RUBEN EMILIO	3ER VOCAL SUPLENTE: RETAMAR, ALEXIS OSCAR
4TO VOCAL: LIA, JESU MARIA	4TO VOCAL SUPLENTE: MOSSO, CARLOS JAVIER
5TO VOCAL: BARRIO, ROBERTO FABIAN	5TO VOCAL SUPLENTE: BERGAMO, HENRIK FEDERICO
6TO VOCAL: DAZ, CRISTINA MARCELA	6TO VOCAL SUPLENTE: BOGA, JORGE RAFAEL
7MO VOCAL: TORRES, GABRIEL RESTOR	7MO VOCAL SUPLENTE: VIANA, VALERIA MERCEDES

Estas son las nuevas autoridades de la Comisión Directiva del Centro de Patrones.



La mesa electoral en la sede de la Delegación Rosario.

“Despojarnos de personalismos y cambiar la realidad”

“Estamos ante una oportunidad que no sé si es única, pero tampoco sé si se repetirá en mucho tiempo, y es la que nos da este país para poder cambiar su realidad. La situación social y económica de nuestra Patria, para todos es conocida, no es la mejor. Un tercio de los pobladores de esta bendita tierra está fuera del sistema y es obligación de todos nosotros hacer el esfuerzo para que toda esa gente se incorpore. Y como creo que una Argentina no puede ser moderna, eficiente y rica si no tiene una marina mercante, convoco a todos y cada uno de ustedes, los empresarios, los funcionarios públicos, los compañeros dirigentes gremiales y los trabajadores para que hagamos el esfuerzo de quedar en la historia como aquellos que cambiamos esta realidad. Si no, cada uno de nosotros pasará a ser un número más, alguien que haya pasado de largo y no haya hecho absolutamente nada. Para eso debemos despojarnos de todos los protagonismos personales y tener como meta cambiar la realidad de nuestro país”. Fueron las palabras del Cap. Mariano Moreno al asumir como flamante Secretario Adjunto del Centro de Patrones.



Nuestra Patagonia es grande

Afiliados del Sur argentino viajaron cientos de kilómetros para participar en el proceso electoral



La delegación Puerto Madryn a pleno

Una de las características centrales de la Delegación Puerto Madryn del Centro de Patrones, a cargo de Ariel Sudán, es la diversidad de actividades de navegación que abarca –desde los buques pesqueros del Atlántico Sur hasta las lanchas de turismo recreativo de los lagos andinos–, y otra es el enorme radio de influencia de esta sede, que cubre prácticamente toda la extensión de la Patagonia. De ahí que dependan de esta Delegación acciones geográficamente tan distantes como la afiliación al gremio de compañeros del puerto de Caleta



Edelmiro Valdebenito y Walter Villalba, de San Martín de los Andes, recorrieron 1141km para emitir su voto.

Olivia (en Santa Cruz, a 570km al sur de la sede), o reuniones realizadas con los patrones de San Antonio Oeste (en Río Negro, 275km al norte de Puerto Madryn) para instruirlos acerca de temas gremiales y de obra social. Por eso, la gran nota de las Elecciones 2017 la dieron los afiliados patagónicos que, habiendo recorrido en algunos casos más de mil kilómetros desde sus lugares hasta la Delegación, honraron con su participación nuestra saludable y madura democracia sindical. Gracias a todos ellos.



Agustín Palermo, de Los Antiguos, 852km



Javier Sarasúa, de Punta Quilla, 1032km.



Pablo Martín, de El Calafate, 1461km



Marcelo Galliano y Andrés Cerda, de San Carlos de Bariloche, 927km

Un voto con historia

El Cap. Don Edisto Fernández, ilustre afiliado y militante histórico de nuestro Centro de Patrones que con sus 92 años de edad porta el Carnet de Afiliación N°4, concurrió a la sede de la calle Bolívar en Buenos Aires para emitir su voto en estas elecciones. Hasta agosto de 2017, Don Edisto cumplió la función de Vicepresidente honorario en la obra social OSPaCaRP, asistiendo todas las mañanas a su puesto en el edificio de la calle Gualeguay, por lo que recién en esa fecha se retiró de la vida activa a disfrutar su más que merecido descanso. Su sentimiento de pertenencia a nuestro gremio, sin embargo, sigue intacto.



Don Edisto Fernández



Garantes del proceso electoral

La regularidad e imparcialidad de los comicios estuvo a cargo de la Junta Electoral integrada por los compañeros jubilados de nuestro Centro

Los integrantes del Centro de Jubilados cumplieron un rol vital en el proceso electoral, ya que garantizaron tanto su realización efectiva como su imparcialidad y el respeto estricto de las reglas fijadas por el Estatuto, según lo reconocieron las propias autoridades del Ministerio de Trabajo de la Nación. Daniel Pérez y Carlos Vivarelli, dos referentes del Centro de Jubilados, fueron respectivamente el Presidente y el Vicepresidente de la Junta Electoral integrada mayoritariamente por jubilados de todo el país, –entre titulares y suplentes–, que tuvo a su cargo las mesas de votación en cada una de las diez delegaciones donde se realizaron las últimas Elecciones del Centro de Patrones.

“A pesar de que ya habíamos participado en procesos electorarios anteriormente, lo vivido en esta oportunidad junto a Carlos Vivarelli fue muy particular y muy intenso, especialmente por la participación de tres listas”, señaló Daniel Pérez, quien enfatizó en resaltar la labor de muchos compañeros que se mantuvieron firmes en sus puestos cada día durante el horario de votación para posibilitar la participación de cada afiliado. Fue un arduo trabajo que por momentos planteó exigencias duras, como el inconveniente de salud que obligó a Luis Rivas, Secretario de la Junta, a ser reemplazado por Daniel Vincenti.

A la labor de la Junta Electoral –que fue nombrada en Asamblea con criterio de imparcialidad por los compañeros del gremio que están en actividad, según recordó Vivarelli– se le sumó la actividad de los fiscales de las listas, muchos de ellos también jubilados. “Nos



En el puerto bonaerense de Ingeniero White, la Junta Electoral estuvo presidida por Silverio Chiurazzo y Roberto Fernández, quienes estuvieron acompañados por los fiscales Jorge Grecco (Lista Celeste), Ariel López (Lista Azul) Carlos Turina (Lista Celeste y Blanca), en una mesa auditada por el jefe distrital del Ministerio de Trabajo, Javier Pace.



ajustamos estrictamente a lo que dice el Estatuto y a las directivas recibidas del Ministerio de Trabajo antes de que se inicie el proceso electoral”, sostuvo el Vicepresidente de la Junta.

Entre las medidas de seguridad, sugeridas por el Ministerio e implementadas por esta Junta, cada una de las listas participantes presentó un candado propio, con llave a su propia custodia, para mantener cerradas las urnas al final de cada jornada, recuerda Pérez: “En cada una de las delegaciones, cada urna contó con tres candados, uno por cada lista, y cada lista se llevó su llave”. Los integrantes de la Junta Electoral se mostraron orgullosos y satisfechos por el trabajo realizado por los compañeros jubilados en cada rincón del país, ejemplos de permanente participación activa que esta vez además tomaron en sus manos nada menos que el mecanismo esencial de la democracia sindical.



Cinco décadas de orgullo

El 25 de noviembre, durante la celebración del Día del Marino en el Centro Recreativo La Atalaya, se inició la entrega de las distinciones de la Comisión Directiva a los compañeros jubilados con más de 50 años de trayectoria en el gremio. El 11 de diciembre pasado (foto) culminó la entrega en la sede del Centro de Jubilados al recibir esa misma distinción Mario Caporaletti.





Formando el presente para un mejor futuro

La Juventud del Centro de Patrones de todo el país se reunió y debatió en agosto en la sede de la CATT

Bajo el lema “Formando el presente para un mejor futuro” y en el marco de una fecha altamente simbólica para todos los argentinos, la Juventud del Centro de Patrones reunió el 17 de agosto pasado a sus delegados de todo el país en su Segundo Congreso Nacional, en Buenos Aires, en la sede de la Confederación Argentina de Trabajadores del Transporte (CATT). Las problemáticas ligadas al sector de Marina Mercante fluvial, las situación de los trabajadores del gremio y sus perspectivas, la visión sindical de nuestro Centro, la necesidad de unión y la capacitación profesional, fueron los principales temas de la agenda de las dos jornadas de este encuentro, convocado por los propios referentes del sector juvenil, que de esta manera busca integrar su aporte al desarrollo de nuestra fuerza sindical.

Participaron de este encuentro, además, afiliados de todas las edades, lo que permitió un rico intercambio de experiencias y conocimientos. No faltaron los capitanes Julio González Insfrán, Jorge Bianchi y Mariano Moreno, en representación de la Comisión Directiva central, y los titulares de las delegaciones de Corrientes, Puerto San Martín, Rosario, San Fernando y San Nicolás, que acompañaron la iniciativa de los más jóvenes.

Amplio abanico de temas

En este Congreso también se abordaron temáticas referidas a la historia del movimiento obrero argentino y la historia de la Marina Mercante nacional, así como temas de estricta actualidad relacionados con las nuevas tecnologías y el desarrollo sustentable en la navegación (desde el enfoque de la Federación Internacional de Trabajadores del Transporte, ITF), y aspectos legales de la profesión, tales como la *Reglamentación para Oficial Fluvial*. Hubo asimismo una serie de talleres –como *Herramientas gremiales*, *Convenios*, *Igualdad de oportunidades en el ámbito fluvial* y *Comunicación institucional*– que profundizan el enfoque innovador de esta forma de trabajo inaugurada en noviembre de 2016 con el Primer Congreso de Jóvenes.

También se dedicó un espacio a la concientización sobre la prevención de ataque cerebro vascular (ACV) –que es una de las principales causas de muerte y de discapacidad prevenible, asociada a la falta de control de la presión arterial–, y un informe de obra social OSPACARP sobre la incorporación de convenios firmados con la Clínica de estudios e Intervenciones Cardio y Cerebro vasculares “La Sagrada Familia”.



Directivos en Bahía Blanca



El 13 de agosto la Delegación Bahía Blanca del Centro de Patrones, ubicada en la localidad de Ing. White, recibió la visita del secretario general Julio González Insfrán y del capitán Jorge Bianchi, actual Secretario Tesorero de la Comisión Directiva Central. Junto con el delegado a cargo, Norberto Valentín, los directivos informaron a los afiliados reunidos en la Delegación acerca de los nuevos convenios realizados en este importante puerto bonaerense y evacuaron las dudas planteadas, en este encuentro que finalizó con una cena informal.

Nuevo Delegado en Corrientes

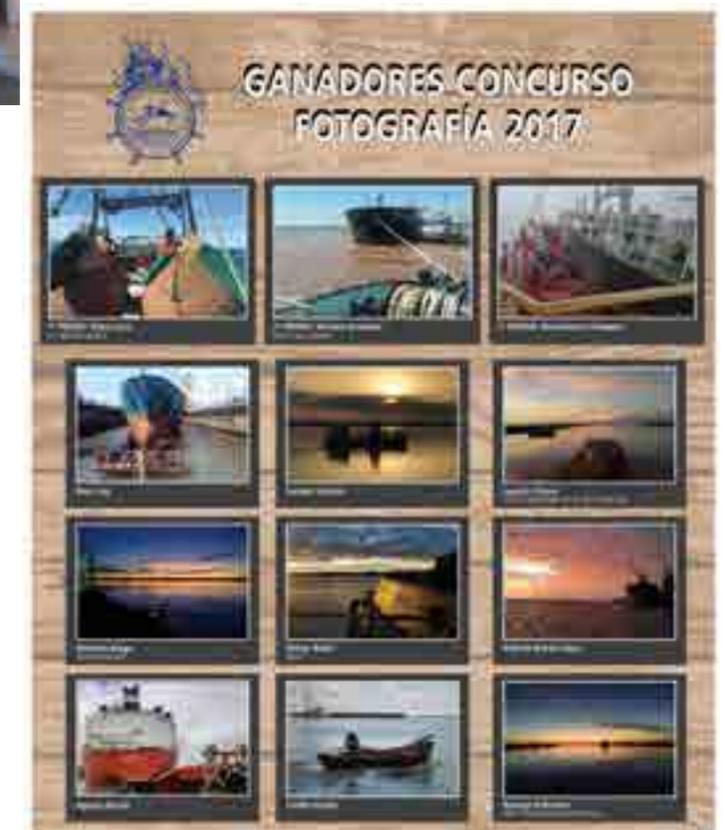


Adrián Maciel (30) fue elegido en asamblea por los afiliados en agosto

En una asamblea llevada a cabo el 3 de agosto pasado, a la que asistió una gran cantidad de afiliados de la zona, y que contó con la presencia de Julio González Insfrán, Jorge Bianchi y demás integrantes de la Comisión Directiva central del Centro de Patrones, Adrián Maciel –Oficial Fluvial de 1ª, con conocimiento de zona desde San Lorenzo a Confluencia– resultó democráticamente elegido para ponerse a cargo de la Delegación Corrientes. “El objetivo encomendado por mis compañeros es el de hacer crecer nuestra Obra Social y nuestra Delegación”, expresó el joven Delegado, de 30 años de edad y con dos de militancia gremial en el Sindicato. Su tarea incluirá coordinar la labor de afiliados residentes en núcleos muy alejados, que incluyen su provincia y la de Chaco, y algunos de Entre Ríos.

Maciel estima que, si bien los afiliados de su zona actualmente están vinculados en su mayoría al trabajo en

buques areneros, será vital apoyar las gestiones que la Comisión Directiva realiza para promover la diversificación, por ejemplo, hacia el sector de las lanchas de turismo. “En otras actividades, nuestro trabajo va a tener que empezar prácticamente desde cero”, asegura; pero se tiene plena confianza, y cuenta con el apoyo sólido de todo el gremio.



Cuando cada segundo cuenta

A través de la Clínica La Sagrada Familia, dirigida por el Dr. Pedro Lylyk, OSPaCaRP cuenta ahora con el más avanzado servicio de urgencias por ACV o infarto de miocardio

Una de las más recientes incorporaciones a la cartilla de prestadores de la Obra Social Patrones de Cabotaje de Ríos y Puertos para la más completa atención de sus afiliados es la Clínica La Sagrada Familia, centro especializado en el diagnóstico y el tratamiento mínimamente invasivo del accidente cerebrovascular (ACV), que es una de las mayores causas de muerte y discapacidad. Dirige este centro de excelencia el Dr. Pedro Lylyk, prestigioso neurocirujano que es referente mundial en la materia, miembro del Departamento de Neurocirugía Endovascular en la Universidad de California (EE.UU.) y docente, en la Argentina, de la Universidad del Salvador, UCES y UBA, entre otros títulos.

– Doctor Lylyk, ¿qué servicio distingue a esta Clínica?

– La Sagrada Familia tiene el foco en el tratamiento de las enfermedades vasculares, fundamentalmente en el cerebro, el corazón y las arterias periféricas de las piernas y los brazos. Mediante un exclusivo estudio por imágenes, que combina resonancia magnética de alto campo y angiografía digital en un mismo ámbito, lo que acorta muchísimo los tiempos, nuestro foco es la emergencia, los 365 días del año, las 24 horas. Y lo hacemos con tratamientos mínimamente invasivos, sin grandes incisiones, a través de las arterias o de las venas, o mediante punciones directas.

– ¿Por qué es tan importante la atención rápida en un ACV?

– Porque por cada minuto que se tarda se mueren dos millones de neuronas. Por eso nuestra ambulancia está equipada para tratar al enfermo en el camino: mediante tomografía, exámenes de sangre y ecografías, que son transmitidas a la Clínica, los médicos pueden tomar decisiones en forma inmediata. Primero, para salvar la vida del paciente, que es el mayor riesgo: la tercera parte de los que padecen un ACV fallecen, otra tercera parte queda con algún tipo de discapacidad, y sólo una tercera parte sale indemne. Luego, para disminuir el grado de secuelas, porque el ACV es la enfermedad que más discapacidad causa en el mundo, dependiendo de la zona del cerebro a la que afecte (visión, motricidad, sensibilidad, lenguaje, etc.) y obviamente del



Dr. Pedro Lylyk

tiempo que se tarde en atenderlo. Otro factor importante es una rehabilitación precoz. Por eso, el consejo para la gente es que si piensa que está ante un problema neurológico, recurra inmediatamente al centro de mayor complejidad que tenga disponible.

– ¿Cómo prevenir el ACV?

– Mediante el cuidado de la presión arterial, que es el principal factor de riesgo tanto de ACV como de infarto de miocardio, de problemas renales y de muchas otras enfermedades. El control de la presión debe ser un hábito desde la infancia. Las personas que son hipertensas deben concurrir periódicamente al médico y tomar siempre su medicación. Luego, la obesidad, el tabaquismo, la vida sedentaria, la diabetes, son otros factores de riesgo común muy peligrosos que afectan a la salud en general, y sobre los que hay que educar a la gente.

SO CO RRÉ Cómo reconocer un ACV

Los síntomas de un ACV pueden ser muy variados pero son siempre repentinos: pérdida de la visión de un ojo, o del lenguaje (hablar o entender), de la movilidad, de la sensibilidad, o un dolor de cabeza “como si algo estallara”. Una regla mnemotécnica brindada por el Dr. Lylyk permite identificar fácilmente los posibles síntomas de un ACV cuando aparecen repentinamente:

SONrisa: Las facciones de la persona pueden volverse asimétricas, “desparejas” de un lado y del otro del rostro.

COordinación: La persona puede perder la capacidad de coordinar el lenguaje: no comprende lo que se le dice y habla incoherentemente.

REpetir: Comprobar que la persona sea capaz de repetir una serie de palabras o de frases.



La nueva Comisión Directiva de la Obra Social en el acto de asunción en el Hotel Ribera Sur

Con nuevas autoridades, se relanzó OSPaCaRP

La obra social se consolida como la opción más atractiva para nuestra gente en todo el país y se abre al resto de la comunidad

Desde el 1° de agosto pasado, la Obra Social Patrones de Cabotaje de Ríos y Puertos (OSP aCaRP) cuenta con un nuevo Consejo Directivo, designado por la Comisión Directiva Central del Centro de Patrones. El cargo de Presidente de la Obra Social, en reemplazo del saliente Cap. Juan Domingo Marinelich, pasó a ser ocupado –como es tradición en el ámbito gremial– por el propio Secretario General del Sindicato, Cap. Julio González Insfrán.

La Vicepresidencia de la Obra Social recayó en el Cap. Victorio Lescano, quien toma el cargo de manos del Cap. Edisto Fernández, en tanto que la estratégica función de Secretario de Acción Social, que lleva adelante la ejecución de las políticas de convenios con los prestadores, pasó a ser ocupada por el Cap. Nahuel Pedroso.

“Estatutariamente, el Presidente es quien dispone la política que hoy se está llevando a cabo con un gran contenido de integración, ya que se está trabajando con la implementación

de muchos planes de prevención en materia de salud, y en proyectos como la construcción de la Clínica Patrones –sostuvo Pedroso–. Estamos trabajando fuertemente en el análisis e implementación de una gran cobertura nacional, que si bien hoy está vigente, queremos que sea ampliada, más abarcadora y de mayor calidad”.

Hoy OSP aCaRP es una obra social de renombre y cumplidora, tanto con sus usuarios como con los prestadores, “pero sobre todo con sus afiliados genuinos, con los que tenemos una atención personalizada”, señaló el Secretario de Acción Social, quien agregó que existe, de cara a estos últimos, “una decisión política de sostener ciertas costumbres, así como de volver a captar afiliados de nuestro gremio que en su momento optaron por otras obras sociales en el interior del país, porque queremos ser la opción más atractiva para toda nuestra gente para luego abrirnos a toda la comunidad”.

Con nueva sede en Chaco

El 9 de enero fueron cortadas las cintas de la sede de OSP aCaRP en Paraguay 586 de la ciudad de Resistencia. Allí acompañaron a los capitanes González Insfrán y Bianchi, el Prefecto Principal de Barranqueras, Gerardo Alarcón Torres, y el empresario armador Luciano Bría, junto con el Cap. Luis Insaurralde y Adrián Maciel, de la Delegación Corrientes del Centro de Patrones.





Para que el futuro nos encuentre unidos

La necesidad de prever el impacto de las nuevas tecnologías en nuestro ámbito laboral fue tema central en la Conferencia Regional de ITF en Cartagena

El Centro de Patronos fue uno de los sindicatos con representación propia en la Conferencia Regional que la Federación Internacional de Trabajadores del Transporte (ITF, por sus siglas en inglés) realizó entre el 27 de noviembre y el 1° de diciembre en la ciudad colombiana de Cartagena de Indias. Este encuentro se realiza cada 4 años, previo a cada Congreso Mundial de ITF, y convoca a los dirigentes de las fuerzas sindicales de América Latina y el Caribe vinculadas al sector transporte. El futuro del trabajo, los procesos de reforma en la legislación laboral que atraviesan varios de nuestros países y los preparativos para el Congreso Mundial que se realizará este año en Singapur fueron los principales temas de este encuentro, al que asistieron en representación del Centro de Patronos su Secretario General –quien habló en carácter de Presidente de la Sección de Navegación Interior de la ITF–, la Of. Cinthia Díaz –representante mundial de Juventud en dicha Sección y miembro del Comité Mundial de Jóvenes de la Federación–, el Tesorero, Cap. Jorge Bianchi, y el Secretario Gremial, Of. Pedro Díaz.



Jóvenes de toda América Latina concurrieron al encuentro en Cartagena de Indias

Nuevos desafíos

En torno de la Conferencia principal se realizaron además las conferencias regionales de Jóvenes y de Mujeres de la ITF, más las conferencias por secciones (como las de Navegación Interior, Pesca y Gente de Mar, en las que participaron los representantes de nuestra delegación).

En la de Jóvenes, además, la Of. Díaz expuso ante sus colegas de diversos países sobre el futuro del trabajo y los desafíos que los trabajadores tienen por delante a causa del fenómeno de la automatización: “Hay diferentes tipos de tecnologías que se están implementando en el mundo del trabajo, porque tenemos tecnologías que reemplazan a la mano de obra, otras que la complementan, y otras que se utilizan para controlar a la mano de obra, por ejemplo los dispositivos de GPS”, explica.

“Es importante que entendamos la diferencias entre cada una de ellas y cómo funcionan, y que sobre todo los jóvenes podamos capacitarnos para poder afrontar los desafíos que estos cambios nos plantean de la mejor manera y lo más preparados que nos sea posible”, concluyó Cinthia Díaz.



La delegación del Centro de Patronos a pleno en Cartagena



Martínez y González Insfrán disertaron en Colón

Entre dos grandes ríos

El transporte fluvial de carga y la industria naval como herramientas para el desarrollo regional fueron el eje de una intensa actividad en Entre Ríos.

El necesario debate sobre la marina mercante y la industria naval se dio el 12 de octubre pasado en Colón, provincia de Entre Ríos, donde la Delegación Regional de la CGT convocó, en la sede local del Sindicato del Personal de la Industria de la Carne, a una conferencia de la que el Secretario General del Centro de Patronos, capitán Julio González Insfrán, participó en calidad de disertante junto a la titular de la Cámara de la Industria Naval Argentina, Lic. Silvia Martínez, con la presencia del intendente municipal de Colón, Dr. Mariano Rebord, y el Delegado Regional de la CGT Carlos Molinares.

Aquí los disertantes concientizaron al público sobre la importancia de un nuevo régimen legal para la marina mercante y la industria naval –previo a la aprobación de los respectivos proyectos en el Congreso Nacional– para el desarrollo nacional y regional, la necesidad de promover la navegación también en el río Uruguay, y la importancia del desarrollo de los puertos sobre los dos grandes ríos que bordean esta provincia.



El Encuentro de agosto en Paraná

Reunión con intendentes

Luego de un primer encuentro que el secretario general Julio González Insfrán había sostenido con autoridades entrerrianas el 9 de agosto en Paraná, se realizó más tarde, el 6 de octubre, una reunión en Concepción del Uruguay, en la que participaron intendentes de los municipios de la provincia litoraleña. Fue allí donde el Cap. González Insfrán planteó la visión del sector sobre la importancia del transporte fluvial de carga, los puertos y los astilleros para el desarrollo de esta provincia en particular.

Los temas de la reunión incluyeron la posibilidad de desarrollar polos industriales en diversas localidades de la provincia y el reabastecimiento de GNC a embarcaciones que reconviertan su estructura para navegar los ríos Paraná y Paraguay.

Un foro clave

Una de las primeras actividades públicas del capitán Mariano Moreno como Secretario Adjunto del Centro de Patronos fue su disertación en el 27° Seminario Internacional sobre Puertos, Vías Navegables, Transporte Multimodal y Comercio Exterior, que se realizó en la sede porteña de la Universidad Católica Argentina el pasado 28 de noviembre. Este encuentro se caracteriza por convocar a representantes de los diferentes sectores involucrados (sindical, empresarial, gubernamental, académico) que exponen sus puntos de vista en detalle y con alto nivel técnico a fin de dar sus aportes en la búsqueda de soluciones a las problemáticas actuales.



Algo nuevo para conocer en Córdoba

La hostería “Los Algarrobos” de Tanti ahora conjuga la magia del paisaje serrano y un servicio de categoría con su nuevo restó Crujía II

En la hostería del Centro de Patronos en la localidad cordobesa de Tanti ya abrió sus puertas Crujía II Restó, para ofrecer el mejor servicio gastronómico a quienes se deciden por la magia del paisaje serrano. El secretario general González Insfrán, el del Interior, Alberto Maldonado, y el Secretario de Acción Social de OSPaCaRP, Nahuel Pedroso, realizaron el corte de cintas de este nuevo espacio que se suma a la amplia oferta de turismo con que cuentan los afiliados y sus familias.



Los interesados en conocer las tarifas preferenciales que el Centro ofrece a sus afiliados, y que incluyen media pensión y piscina al aire libre, pueden comunicarse directamente con la Secretaría de Turismo.



El nuevo restaurante, abierto al público -con nuevo equipo de cocina y de servicio también-, cuenta con 40 cubiertos, aire acondicionado y una vista única de la localidad de Tanti, donde los visitantes tienen ahora una opción gastronómica diferente y de categoría. “Esta innovación es parte de una ampliación de los servicios existentes para mejorar el confort y el disfrute tanto de nuestros afiliados y sus familias como del público en general”, contó Roberto Elihalt, el encargado de la hostería.

El titular del área de Turismo del Centro de Patronos, Cap. Rafael Albornoz, agregó a su vez que la modernización de la hostería “Los Algarrobos” incluyó mejoras técnicas (renovación total de la instalación eléctrica, LCD-TV en todas las habitaciones y demás), estéticas y funcionales. Por lo pronto, su estreno en esta temporada de verano viene siendo un éxito total en cuanto a nivel de ocupación de sus plazas, dada la óptima respuesta de los afiliados que lo eligieron como sitio para sus vacaciones. “Vamos a continuar con las mejoras y la inclusión de más opciones para el descanso y la recreación de nuestra gente”, sostuvo Albornoz.

“Ben fatto”, y a la Capresse

La receta original de malfatti de la cocina del Hotel Ribera Sur

Dentro del adorado reino de la pasta, los malfatti (o “malfatis”, para quien lo prefiere españolizado) tienen como característica un tiempo un poco más corto en el preparado que el común de los platos integrantes de este género, y un toque verde que los hace bienvenidos en cualquier época del año. Los Malfatti alla Capresse cuya receta sigue a continuación son creación exclusiva, como es habitual, de la chef Nélide Samana, responsable del arte culinario que Crujía Restó pone día a día al alcance de los paladares más exigentes de la zona gastronómica de San Telmo. Delicioso y sencillo. El primer paso es blanquear las espinacas en aceite. Luego se pican y se mezclan con la harina y la ricota, con una pizca de sal y pimienta. Ahí llega el momento de aplicar toda la destreza en el armado de las bolitas –los malfatti propiamente dichos– y ponerlas a hervir hasta que floten. Para la salsa se rehogan los echalotes, y se les agregan luego los tomates cherry y un poco de salsa fileto. El toque final –imprescindible– es una abundante lluvia de queso parmesano.

Malfatti alla Capresse

Ingredientes (para 4 porciones):

- 4 paquetes de espinacas
- 200 gramos de ricota
- 200 gramos de harina
- 2 yemas de huevo
- Sal y pimienta a gusto

Y para la salsa:

- Echalotes
- Tomates cherry
- Salsa fileto
- Queso parmesano rallado



Turismo solidario y con viento favorable

Nuevos vientos soplan, también, para el desarrollo conjunto y compartido de los servicios para el disfrute los trabajadores y sus familias en todo el país. “Hay una nueva política, hay inserción de muchos compañeros dentro del ámbito político nacional, y hay muy buenas perspectivas para incrementar los beneficios y avanzar con nuestra filosofía de trabajo”, manifestó Salvador Mottillo, Secretario de Prensa, Cultura y Turismo del sindicato de trabajadores Petroquímicos (SPIQyP) y principal referente de la Red de Turismo y Recreación Social Sindical, tras la reunión llevada a cabo el 10 de noviembre pasado en el Hotel Ribera Sur Paseo Colón de Buenos Aires.

“El compañero González Insfrán nos abrió un poco la mente en el sentido de potenciarnos más y hacernos conocer a nivel nacional a todos los trabajadores en general”, sostuvo Mottillo. La reunión contó con varios otros referentes de esta Red, motorizada hoy por 37 sindicatos, incluido el nuestro, y que además de generar una oferta integrada para el turismo y la recreación, también capacita a sus integrantes para profesionalizar esta tarea. “Estamos sumando fuerzas para crecer mejorando el bienestar de nuestros afiliados”, señaló el Secretario de Turismo del Centro de Patronos, Cap. Rafael Albornoz.

Reconocimientos que se suman



Ribera Sur Mar del Plata fue distinguido esta vez por DetectaHotel: los usuarios lo ubicaron en el 3% más selecto

El hotel boutique del Centro de Patronos en “La Feliz” ha sido galardonado nuevamente por la calidad de su atención y su servicio. Esta vez, el reconocimiento provino de DetectaHotel.com, un metabuscador que compara ofertas de turismo online, y que le ha otorgado el “Reconocimiento a la Excelencia 2017”, en su primera edición en América Latina.

Los huéspedes calificaron al Ribera Sur Mar del Plata en diferentes sitios web, foros y redes sociales, lo cual arrojó como resultado en el metabuscador una valoración de 8,9 sobre 10, lo que ubica a nuestro hotel entre el 3% de alojamientos mejor valorados alrededor del mundo, en lo que a satisfacción al cliente se refiere. Con lo cual, el equipo del Ribera Sur Mar del Plata se hace acreedor a una nueva felicitación de la Comisión Directiva del Centro y de toda su gente, por brindar a sus huéspedes un servicio de excelencia y por constituir un motivo más de orgullo y de satisfacción para todos.

Ribera Sur

Cadena Hotelera

Buenos Aires - Mar del Plata - Tanti - Colón

RESERVAS

On Line



Mar del Plata



Tanti



Buenos Aires



Mar del Plata

Ayacucho 3616, La Perla

Tel: 0223 472 1174

riberamdp@riberasurhotel.com.ar

Cordoba

Av. Gral Paz 122, Tanti

Tel: 03541 498146

losalgarrobos@riberasurhotel.com.ar

San Telmo

Av. Paseo Colón 1145, CABA

Tel: 54 11 4361 7398

info@riberasurhotel.com.ar

Agradecemos la distinción Guest Review Awards, otorgada por **Booking.com**
al Ribera Sur Hotel Mar del Plata

WWW.RIBERASURHOTEL.COM.AR



Guest Review Awards 2013
Award for 14500 Mar del Plata

9,3

booking.com